



Prof. Dr. D. César Chaparro Gómez

△  
parl.

El Rector  
de la

28/7/92

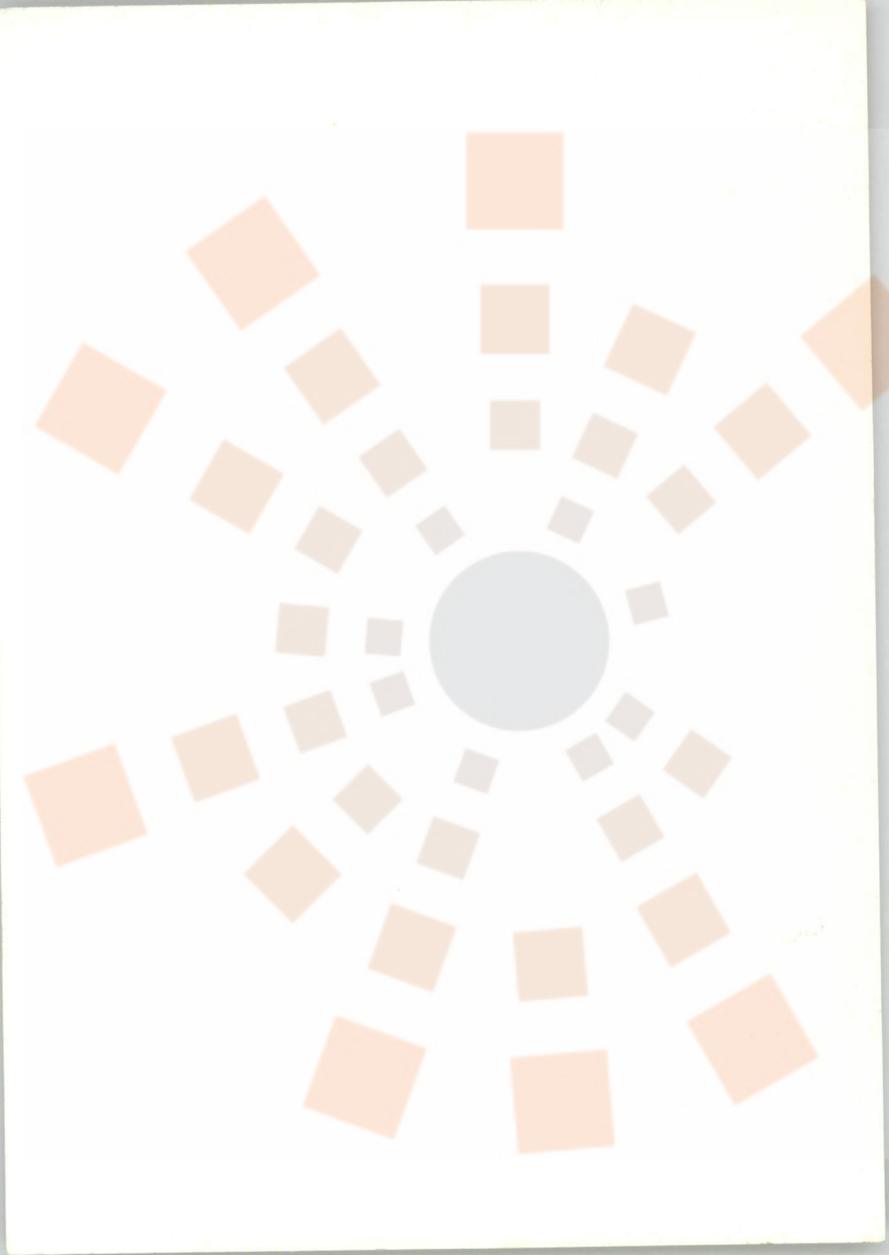
Universidad de Extremadura

Querido Presidente:

Adjunto te envío una carta - con mi contestación - . Como ya te adelanté, ibe a hacer juicios por parte de los "fueros docentes".

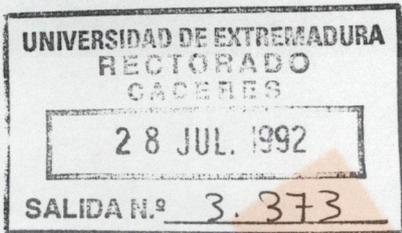
No sé si habrá que hacer algo en el momento.

Felices vacaciones. Un abrazo





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
RECTORADO  
CACERES



Cáceres, 28 de julio de 1992.

D. Francisco L. Cumbreira Hernández.  
Director del Dpto de Física.  
Facultad de Ciencias.  
BADAJOS

Estimado amigo:

Habiendo tenido conocimiento de la carta dirigida por Vd. a los miembros de nuestro Claustro Universitario y vertiéndose en ella incorrecciones de todo punto injustificadas, he de manifestarle, como Rector de la Universidad de Extremadura (para su corrección si Vd. lo estima conveniente), las siguientes puntualizaciones:

1.- Este Rectorado se ha limitado a iniciar la puesta en práctica del "Proyecto de la Universidad de Extremadura" (Págs. 104-109), aprobado por su Consejo Social en el pasado abril.

2.- Es totalmente incorrecto que en dicho Proyecto "Se reúnan en un mismo Primer Ciclo común a los alumnos de Ingenierías Técnica y Superior", como Vd. manifiesta en su escrito.

3.- La propuesta de Plan de estudios para Ingeniería Industrial -consensuada o no por los Departamentos y Centros afectados-, deberá ser aprobada por la Junta de Gobierno de nuestra Universidad, órgano que en nuestros Estatutos tiene ese cometido (art. 64).

4.- Dadas las referencias continuas que en su escrito se hace al bien de nuestra región, doy traslado del mismo a las autoridades regionales, legítimos representantes y reponsables del desarrollo regional, a fin de que si lo estiman conveniente, se pronuncien al respecto.

Atentamente,

EL RECTOR.



Fdo: César Chaparro Gómez.

Estimado claustral:

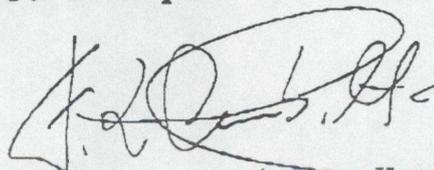
El objeto de la presente es solicitar tu firma para una rápida convocatoria del Claustro de la Universidad de Extremadura habida cuenta de que el equipo rectoral, en contra de lo acordado por votación en la sesión del Claustro del pasado 9 de Abril, tiene intención de establecer un modelo de Escuela de Ingenieros Industriales al modo de ciclo compartido (donde se reúnen en un mismo primer ciclo común a los alumnos de Ingenierías Técnica y Superior) y que supone en nuestra opinión un grave perjuicio tanto para los futuros alumnos de este centro ( sean éstos de Ingeniería Técnica o Superior) como para nuestra región a la que no beneficiaría la puesta en marcha de tal filosofía.

Como sabes aún no hemos recibido en los Departamentos ninguna información escrita acerca de estas iniciativas: la primera información ha provenido de una serie de reuniones o contactos que el Sr. Vicerrector de Planificación Académica ha mantenido con los Directores de los Departamentos implicados (y en particular, con los de los Departamentos de Física y Electrónica) donde tuvimos conocimiento del hecho ya decidido de la citada fusión. Habiendo mantenido conversaciones con otros miembros del equipo rectoral y, finalmente, con el propio Sr. Rector y dada la insatisfacción que nos han producido esos contactos es por lo que nos hemos atrevido a solicitar (tras decisión unánime de nuestro Consejo de Departamento) la convocatoria a la que se refiere la presente y que entendemos como una excelente oportunidad para que unos y otros expliquen sus puntos de vista ante un evento de tanta trascendencia.

En el convencimiento de que esta iniciativa del equipo rectoral, por lo que sentimos un enorme respeto y no dudamos de su mejor intención, supone desde un punto de vista técnico y no sentimental un paso atrás para nuestra región solicitamos tu comprensión y tu apoyo.

En el caso de que lo consideres procedente te rogamos que nos remita la hoja de firma en el sobre que se incluye a tal efecto.

Atentamente,



Francisco L. Cumbreña Hernández.  
Dtor. del Departamento de Física.